



## **UNIDOS POR LA PRIMERA INFANCIA POLÍTICA PÚBLICA BUEN COMIENZO ANTIOQUIA**

### **CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL TRÁNSITO ARMÓNICO 2020**

Ley 1804 establece que la educación inicial es un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad, esta se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso. La política pública de Buen Comienzo establece el marco institucional y estratégico para el desarrollo integral temprano de los niños y las niñas desde la gestación y en su primera infancia, afianzando la garantía de sus derechos para el desarrollo pleno de sus potencialidades en condiciones de dignidad y afecto.

Desde el equipo técnico Buen Comienzo Antioquia de la Gerencia de infancia, adolescencia y juventud, se propone este documento en clave de consideraciones generales a partir de los componentes de atención para el tránsito en cada territorio, teniendo como principio la virtualidad, la presencia desde la distancia, el reconocimiento del contexto y las particularidades de los municipios, con el presente texto se pretende invitar a las EAS y agentes educativos a poner en juego la creatividad de sus propuesta pedagógica y de sus planeaciones pedagógicas, en las cuales se valoran el conocimiento cercano que se tiene de los niños, las niñas y sus familias.

Estas consideraciones son una oportunidad para trabajar en equipo desde las diferentes disciplinas, para lograr que los niños y las niñas desplieguen todo su potencial y el tránsito sea un camino amoroso y una invitación permanente a las familias para que sean aliadas del proceso, en este sentido dejamos las siguientes pistas.



SC4887-1



### COMPONENTE FAMILIAS, COMUNIDAD Y REDES:

1. Reconocer que el tránsito es un asunto familiar, por lo que es importante mantener una comunicación permanente con los adultos responsables del niño o la niña a transitar.
2. Abrir canales de comunicación de las familias a transitar con el equipo interdisciplinario para acompañar y aclarar dudas sobre el tránsito.
3. Reconocer a las familias a transitar para acompañar el proceso y ofrecer un panorama del contexto familiar a la maestra que recibí al niño o la niña

### COMPONENTE PEDAGÓGICO:

1. Proyectar planeaciones pedagógicas contextualizadas que propicien el afianzamiento de la autonomía e independencia, los intereses de los niños y las niñas en la rutina de autocuidado y de otros objetos que partan de la cotidianidad.
2. Permitir la expresión del niño y la niña a través del arte; cómo quiere que sea su nuevo espacio, cómo percibe su nueva maestra, cómo imagina que será la interacción con sus nuevos compañeros.
3. Transformar sus prácticas pedagógicas en torno a las actividades rectoras y los derechos básicos de aprendizaje, desarrollando estrategias adecuadas para la promoción del desarrollo y el aprendizaje en la primera infancia y la transición armónica hacia el sistema educativo.
4. Facilitar la entrega y acogida pedagógica, asegurando la continuidad de su trabajo en beneficio del desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas a partir de estrategias pertinentes según el contexto actual, enmarcadas en experiencias significativas de buenas prácticas, para este fin, se proponen intercambio de cartas entre la agente educativa que entrega donde de cuenta del proceso, intereses, necesidades, gustos y disfrute de los niños y las niñas y por otro lado, que la maestra que reciba mande una carta a la familia a transitar donde le cuente un poco algo de ella y lo que va a encontrar en su nuevo espacio.
5. Propiciar encuentros y recorridos virtuales por medio de videos, infografías video-llamadas donde la familia y el niño o la niña puedan reconocer el espacio que los va acoger y que la maestra que recibe pueda acercarse al mundo que el niño o la niña deja.



SC4887-1



6. Profundizar en cada uno de los pilares de la educación (literatura, arte, exploración del medio y el juego) y desde allí hacer propuestas pedagógicas a las familias que le permitan la expresión de sentimientos sobre el tránsito y a su vez potencie el desarrollo de habilidades de los niños y las niñas.
7. Retomar el tema de personajes mágicos o personajes representativos cercanos a la realidad de las familias, los niños y las niñas para que acompañen didáctica y amorosamente el proceso.

### COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN

1. Promover estrategias de información, educación y comunicación en las familias para que las y los agentes educativos de salud y nutrición, fomenten en los niños y las niñas la selección y adquisición de alimentos saludables disponibles en el entorno escolar
2. Fomentar estrategias pedagógicas para que las familias interioricen la importancia de hacer loncheras saludables, como intercambio de recetas, infografías, videos informativos.
3. Profundizar el tema del aporte calórico nutricional de la alimentación saludable para los niños y las niñas de 5 a 6 de edad, de manera que las familias interioricen y lleven a la cotidianidad lo aprendido.

### COMPONENTE AMBIENTES PROTECTORES

1. Generar estrategias educativas con los y las agentes educativas y las familias sobre los factores físicos y emocionales que inciden en el tránsito armónico, para que les brinde herramientas pertinentes para acompañar, tanto a las familias, como a los niños y a las niñas.
2. Proponer estrategias formativas para que se converse y se interiorice en las familias el tema de los ritmos cotidianos en primera infancia, especialmente con los niños y las niñas a transitar, pues va abonando el terreno para que se adapte a los ritmos del preescolar.



SC4887.1

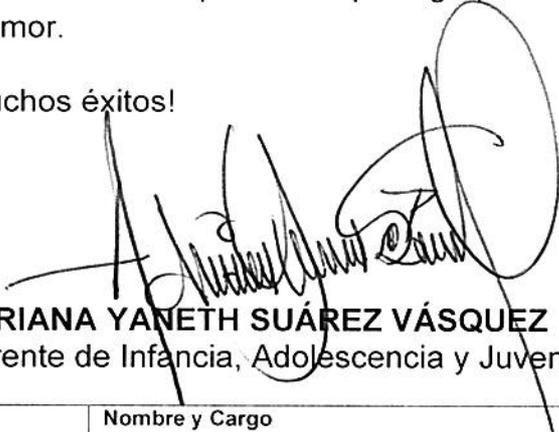


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
GERENCIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA  
Y JUVENTUD



Desde la Gerencia de infancia, adolescencia y juventud estamos para acompañar el proceso en cada territorio con sus enlaces técnicos. Les invitamos a que nos cuenten cómo les va en el proceso, cómo concretaron ideas y cómo se llevaron a cabo en el territorio, documenten la experiencia para que pueda ser compartida en otras regiones y se logre entre todos y todas que el tránsito de los niños y las niñas sea una experiencia que siga potenciando su desarrollo desde la felicidad y el amor.

¡Muchos éxitos!



**ADRIANA YANETH SUÁREZ VÁSQUEZ**  
Gerente de Infancia, Adolescencia y Juventud

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Equipo de Asistencia técnica Buen Comienzo Antioquia		21/08/2020
Revisó	Adriana María González Cuervo – Directora Unidos por la Primera Infancia – Buen Comienzo Antioquia		24/08/2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			



SC4887-1

